

117011

117011

MEMORIA DESCRIPTIVA

Razón social: J. URIACHE y Compañía, Sociedad Anonima.



117011

PATENTE DE INTRODUCCIÓN

por 10 años

para "Un procedimiento para la fabricación de agua oxigenada superconcentrada"-----

á favor de la razón social: J. URIACH y Compañía, Sociedad Anónima, de nacionalidad española, domiciliada en BARCELONA, calle del Bruch, nº 49.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La patente de introducción á que se refiere la presente memoria descriptiva está destinada á garantizar la explotación exclusiva de un procedimiento para obtener agua oxigenada superconcentrada, entendiéndose por tal la concentrada á más de
5 cincuenta volúmenes.

Se caracteriza y distingue el procedimiento de que se trata, por el hecho de emplear como materias primeras para dicha obtención el persulfato de potasa y el ácido sulfúrico, adicionado de una cantidad correspondiente de agua.

10 El referido procedimiento se funda en someter á una destilación al vacío el agua oxigenada producida por la reacción



117011

- 2 -

del persulfato con el ácido sulfúrico, según la siguiente fórmula:



En una retorta de gres, se carga el persulfato de potasa y el ácido sulfúrico en las cantidades prácticamente necesarias; se calienta mediante vapor directo, para iniciar la reacción y se efectúa una destilación fraccionada al vacío, para separar el agua oxigenada por ejemplo á cien volúmenes, del agua condensada producida por el vapor.

Al terminar la destilación, en la retorta de reacción queda bisulfato de potasa y ácido sulfúrico; en el primer condensador del aparato de vacío, el agua oxigenada superconcentrada; y en el segundo condensador, el agua procedente del vapor condensado.

N O T A

Por la patente de introducción á que se refiere la presente memoria descriptiva, se REIVINDICA:

1.- La explotación exclusiva de un procedimiento para la fabricación de agua oxigenada superconcentrada, caracterizado esencialmente por el hecho de emplear como primeras materias persulfato de potasa, ácido sulfúrico y agua, destilando al vacío.

2.- La explotación exclusiva del procedimiento referido en el párrafo anterior para obtener agua oxigenada concentrada á más de cincuenta volúmenes, concentración que no ha sido hasta el presente obtenida en nuestro país.

3.- La explotación exclusiva del objeto de la patente



117011

- 3 -

sean cuales fueren las circunstancias accesorias que concurren con su esencialidad definida en las anteriores reivindicaciones, y siendo dicho objeto:

"Un procedimiento para la fabricación de agua oxigenada
5 superconcentrada".

Consta la presente memoria de tres hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 11 de Febrero de 1930.

P. p. de la razón social: J. URIACH y Compañía, Sociedad Anónima.

Una firma manuscrita en tinta, que parece ser "J. Uriach", escrita con un estilo cursivo y elegante.